

11059 ORDEN SCO/2009/2005, de 15 de junio, por la que se declara en situación de expectativa de destino a los aspirantes que han superado el concurso-oposición para selección y provisión de plazas de Ingenieros Técnicos Industriales.

Conforme a la base undécima de la convocatoria, de la Orden de 3 de diciembre de 2001, una vez comprobado el cumplimiento de los requisitos de los aspirantes que han superado la fase de selección, se declara en situación de expectativa de destino a los aspirantes que han superado esta fase del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Ingenieros Técnicos Industriales que figuran en el anexo I de esta Orden.

Se entiende por expectativa de destino, según lo previsto en la base undécima, la situación en que se encuentran los aspirantes que han superado el concurso-oposición, hasta que obtengan, en su caso, un destino definitivo como consecuencia de su participación en la posterior fase de provisión.

La situación de personal estatutario en expectativa de destino no otorga derechos económicos ni derechos al desempeño de una plaza como personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, hasta que no se hubiera obtenido plaza definitiva como estatutario fijo, mediante la participación y obtención de la misma en la fase de provisión.

El personal con nombramiento estatutario fijo en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, que haya obtenido la situación de expectativa de destino en la misma o en otra categoría distinta, seguirá desempeñando provisionalmente la plaza que esté ocupando hasta la obtención definitiva de la nueva por medio de la fase de provisión.

El personal que haya superado la fase de selección, accediendo a la situación de expectativa de destino y tuviera anteriormente la condición de estatutario temporal, encontrándose ocupando una plaza en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, continuará ocupando esa plaza en las condiciones previstas en la misma, sin perjuicio de que, en su caso, pudiera obtener otra definitiva como resultado de su participación en la fase de provisión.

Contra la presente Orden podrá interponerse, alternativamente, recurso potestativo de reposición ante este Departamento Ministerial -Paseo del Prado, 18-20, 28071.Madrid-, dentro del plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado (artículos 116 y 117 y disposición transitoria segunda, párrafo segundo, de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre), o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de la Audiencia Nacional, dentro del plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente Orden, a tenor de lo previsto en el artículo 11 de la Ley 29/1998, de 13 de julio (BOE del 14), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 15 de junio de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio, BOE de 23 de julio), la Directora General de Recursos Humanos y Servicios Económicos/Presupuestarios, Consuelo Sánchez Naranjo.

D.N.I./Pas.	Apellidos y nombre	Acceso
17437218	AGREDA MARCHANTE, FRANCISCO.	L
5152900	ALONSO CASTILLO, PEDRO.	L
12201270	ALONSO MARTINEZ, HERMENEGILDO.	L
25443571	ARNAU IZAGUERRI, FRANCISCO JAVIER.	L
17688646	ARRUGA ORDOVAS, MARIA LUISA.	L
18012847	ASO ASO, JOSE LUIS.	L
1892023	BALO GUTIERREZ, JESUS.	L
17137156	BARBA MIR, CARLOS.	L
29758023	BRATOS URBON, FRANCISCO.	L
7785892	BRAVO SANCHEZ, ANGEL DEL DULCE NOMBRE.	L
4537199	CAÑAS BUENDIA, MODESTO.	L
5139122	CARDO RUIZ, JUAN TOMAS.	L
8746910	CID YERGA, FRANCISCO ANGEL.	L
8986530	COBEÑA MONTERO, MIGUEL.	L
11714902	CORRALES RODRIGUEZ, EDUARDO.	L
5407662	CUEVA REVILLA, VICTOR DE LA.	L
22932212	DEVEZA ORTEGA, MATIAS CARLOS.	L
9427001	DIAZ GRANDA, JAVIER.	M
3832419	DIAZ MARTIN, FRANCISCO JAVIER.	L
3840577	ESPADAS DELGADO, RAFAEL.	L
18418474	ESTEBAN GUILLEN, JESUS LUIS.	L

D.N.I./Pas.	Apellidos y nombre	Acceso
45273296	FERNANDEZ NAVAS, FRANCISCO FELIPE.	L
12223025	GARCIA ARELLANO, JORGE.	L
11421042	GARCIA GIL, PAULA MARIA.	M
3430128	GARCIA LLORENTE, MARIA NIEVES.	L
8826450	GARCIA SANZ-CALCEDO, JUSTO JOSE.	L
74998549	GIMENEZ NAVARRO, VENANCIO.	L
5889999	GOMEZ BLANCO, ANDRES.	L
6948804	GOMEZ CALLES, ALFONSO.	L
25891918	GONZALEZ DURO, ALBERTO.	L
11413301	GONZALEZ FERNANDEZ, OSCAR.	L
51350930	GUIJARRO HUESO, FRANCISCO JAVIER.	L
71258293	GUIJARRO RUBIO, ALVARO.	L
3841857	GUTIERREZ SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER.	L
13691197	HERRERA SAÑUDO, LUIS MIGUEL.	L
5900572	HERVAS RIOS, MANUEL.	L
32873823	HEVIA ALVAREZ, JAVIER.	M
74500448	JIMENEZ GARCIA, FRANCISCO JAVIER.	L
18419771	JUAN LAHUERTA, JOSE RAMON.	L
25166938	LEDESMA LARDIES, FIDEL.	L
10773537	LOPEZ ALVAREZ, JOSE LUIS.	L
51326476	MANZANO ROBLES, JOSE MANUEL.	L
11685485	MARINO PRIETO, ANGEL.	L
30026056	MARTINEZ LOPEZ, RAFAEL LUIS.	L
50270169	MATEOS MARISCAL, PEDRO.	L
10051244	MAZARIEGOS PEÑA, GONZALO.	L
73077649	MELLENDEZ PEREZ, JORGE.	L
51599741	MIRURI LOPEZ, ANDRES.	L
25039912	MOLINILLO SANCHEZ, LUCAS.	L
7839659	MONTEJO GONZALEZ, FRANCISCO.	L
16472321	MORAGUES LOPEZ, SANTIAGO.	L
11786124	MORO SANZ, JUAN FRANCISCO.	L
4150930	MUÑOZ SERRANO, PEDRO.	L
5150529	NAVARRO MOLINA, JULIAN.	L
10597070	NICIEZA SORONDO, LUIS.	L
50160203	ORDAS ALVAREZ, JULIO.	L
13700513	OTI TRUEBA, JOSE FRANCISCO.	L
22889287	PAGAN ROMERO, JOSE.	L
22893211	PAGAN SOTO, FRANCISCO.	L
45419079	PASCUAL DIAZ, ANA MARIA.	L
8692814	PEREZ PALOMO, JULIAN.	L
16490701	PEREZ PEREZ, ALBERTO.	L
4135572	PEREZ RODRIGUEZ, JOSE MARIA.	L
13722344	PIS GARCIA, MIGUEL ANGEL.	L
7837333	PRADO FRAILE, CARLOS.	L
15354054	PUEYO MUR, JOAQUIN.	L
23226160	QUINONERO MARTINEZ, MIGUEL ANDRES.	L
11376051	RAMIREZ PAYER, ALFONSO VICENTE.	L
11357520	RODRIGUEZ FERNANDEZ, MARIA AMPARO.	L
74253256	ROJO MARTINEZ, JESUS.	L
8685914	ROMERO FRIEROS, JUAN.	L
13888429	SAIZ TOYOS, JAVIER.	L
22454572	SANCHEZ SANCHEZ, PEDRO.	L
4540348	SEGOVIA GOMEZ, JAVIER.	L
13057054	SERRANO SANTAMARIA, FRANCISCO JAVIER.	L
18425842	SORIANO CODES, CRISANTOS.	L
72875864	TEJEDOR MOLINA, NICOLAS.	L
11723438	VAZQUEZ HERNANDEZ, ANTONIO.	L
41096043	VERA GRACIA, JOSE RAMON.	L
12365718	VIDAÑA CISNEROS, JOSE LUIS.	L
10527208	VILLAR ALVAREZ, JOSE MARCELINO.	L
51918334	VIVAS MARABEL, JERONIMO.	L

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11060 RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2005, del Ayuntamiento de Castellar (Jaén), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.

Provincia: Jaén.

Corporación: Castellar.

Número de código territorial: 23025.